

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

12 de julio de 2013

10:00 hrs.

Asunto: Acta No. 54 Reunión Extraordinaria

Ubicación: Huérfanos 1273, piso 10. Sala de reuniones

Asistentes: Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión.
Sr. Francisco Margozzini Cahis – AFP AG, Vicepresidente de la Comisión.
Sr. Fernando Ávila Soto – AFP AG.
Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT.
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS.
Sr. Francisco Iturriaga Steck – UNAP AG.
Sr. Nicolás Starck Aguilera – CIEDESS.
Sr. Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico.

Temas:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe 2013.
3. Varios.

1. Aprobación del acta anterior:

Luego de su revisión, los Comisionados dan su aprobación al acta de la sesión extraordinaria No.53 realizada el 9 de julio de 2013.

2. Informe 2013

- Se hace revisión del capítulo de capitalización individual:
 - Se hace el debate sobre si es correcto colocar las cifras en las respectivas propuestas, pues ellas pueden estar relacionados a otras propuestas, y por si solas pueden ser consideradas in suficientes o excesivas, se acuerda dar énfasis en la idea que se propone y no en el monto.
 - En la propuesta de fomentar la postergación de la edad de jubilación, la Sra. Aguilar plantea que esto debe explicarse o dar un ejemplo, porque la justificación dada puede no ser entendido por todos, y el mensaje no se transmitiría, adicionalmente dejó en claro que la decisión debe ser del individuo y libre de toda intervención.
 - El Sr. Starck agrega, para complementar las propuestas, que debiera ser imponible el periodo en que se recibe el seguro de cesantía, es decir, que la persona reciba el seguro completo, y que se imponga, a cargo del fondo, las cotizaciones, para que así el periodo de desempleo no implique un periodo de lagunas previsionales.
 - La CU está de acuerdo, que debe explicitarse que las modificaciones sugeridas no pueden implementarse a personas que están cercanas a la

edad de jubilar, es decir, sin alterar las reglas del sistema para estos individuos, sino más bien para las nuevas personas que vayan incorporándose al sistema.

- El Presidente agrega que debe incorporarse una sección donde se hable del funcionamiento de las AFP, ¿qué ha ocurrido con la evolución de las mismas? En términos de la cantidad, del cobro de comisiones, etc.
- La Sra. Aguilar plantea que se ha dicho en varias oportunidades que la AFP que cobra menos comisiones permite a las personas tener mayor sueldo líquido, pero lo que realmente le importa a las personas es ¿por qué las AFP cobran cuando pierden dinero?
- Se hace revisión del capítulo de régimen de reparto:
 - El Presidente plantea que en el sistema antiguo existían las cajas, las que tenían sus propias reglas de funcionamiento y financiamiento, pero en la actualidad, estas pensiones son pagadas por el fisco, por lo cual podría ocurrir una discriminación al aplicarles reglas distintas a las demás personas.
 - El Sr. Iturriaga da su opinión sobre los temas de los pensionados, específicamente, sobre el tema del descuento del 10,6%, el descuento del 7% en salud, y la evaluación general de los pensionados. Adicionalmente, presenta documentos sobre estos temas los que quedarán adjuntos a la presente acta. Sobre estos temas, la CU acuerda que no incluirá el tema del 10,6%. Como se acordó en sesión anterior.

3. Varios

- Se acuerda realizar la próxima reunión el día lunes 29 de julio en las oficinas de CIEDESS a las 1:30pm.

Se levanta la sesión a las 12:30hrs.

Adj.: documentación indicada.

Firman los asistentes:



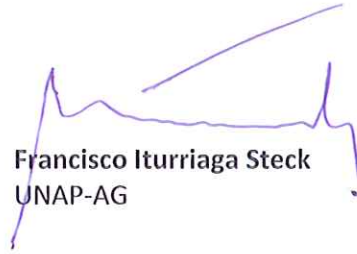
Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión



Francisco Margozzini Cahis
AFP-AG



Silvia Aguilar Torres
CUT



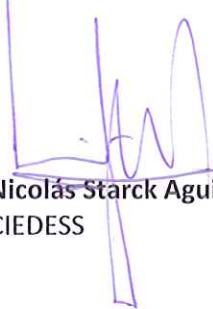
Francisco Iturriaga Steck
UNAP-AG



Viviana Ituarte Valderrama
IPS



Fernando Ávila Soto
AFP-AG



Nicolás Starck Aguilera
CIEDESS